

SAUL BARCIA PADILLA

CONTADOR PUBLICO

Reg. 2907

INFORME DE COMISARIO DE ARGU - ASTILLEROS RIO GUAYAS, S. A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.007 EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION No. SC - 92 - 1 - 4 - 3 - emitida por la superintendencia de Cias. y del Art.321 de la ley.

Señores Accionistas :

Después de revisar los correspondientes Registros Contables y Societarios, así como los Procedimientos de Control interno, se ha evaluado el análisis financiero de la Cia. por el año terminado el

31 de Diciembre/2.007 de tal manera que puedo informar lo siguiente:

1o.- Se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de parte de los Administradores de la Empresa también con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

2o.- Los Señores Administradores de la Cia. han dado todas las facilidades del caso para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO por el año 2.007 entregando la información necesaria, para la elaboración de este informe.

3o.- Se hallan debidamente ordenados, numerados y archivados, los Comprobantes de Contabilidad, Correspondencia, Libros, Auxiliares, etc. así como el Libro de Acciones y Accionistas, conforme las disposiciones legales vigentes.

Los Controles internos que existen, son los adecuados para establecer alguna falla administrativa que involuntariamente se pudiese presentar.

4o.- Sirven además también para salvaguardar los Activos de la Cia. - Además se cuenta con los respectivos seguros para los bienes de la Empresa.

5o.- Las cifras que presentan en el informe financiero al 31 de Diciembre /2.007 son iguales a los que indican el Mayor, Libros de Contabilidad, Auxiliares, etc. en tal forma que reflejan la situación de la Empresa a esa fecha, ya que sus datos son confiables. Además para su elaboración se han utilizado los procedimientos contables normales.

6o.- En el año 2007 los Ingresos por Servicios prestados han disminuido notablemente en relación con el año anterior, pero con un buen control de los Gastos Administrativos y financieros, ha permitido una utilidad de \$ 3.101,14 que deducidos \$ 475,63 como participación de empleados; pago de Impto. a la Renta de \$ 673,82 queda una utilidad por distribuir de \$ 1.951,69 para que los Señores Accionistas decidan reparto de dividendos ó incremento de Reservas.

7o.- Para el desempeño de sus funciones los Señores Administradores



SAUL BARCIA PADILLA

CONTADOR PUBLICO

Reg. 2907

ARGU - ASTILLEROS RIO GUAYAS, S. A. - Hoja No. 2 - Año 2.007

de la Cia. no requieren de garantias. No se ha recibido denuncia de ninguna naturaleza contra la actuación de los mismos en el desempeño de sus funciones. En las Juntas Generales de Accionistas se han cumplido en su totalidad todos los puntos de la Orden del día.

A continuación mencionamos los principales indices financieros de los Años 2.006 y 2.007

FACTORES DE LIQUIDEZ

Indice de Solvencia.

	<u>2.006</u>	<u>2.007</u>
<u>Activo Corriente</u>	\$ 39.479,96 = 1,115	12.672,84 = 1,369
<u>Pasivo Corriente</u>	35.400,95	9.258,08

INDICE DE PATRIMONIO

<u>Patrimonio de Accionistas</u>	5.657,46 = 0,138	4.473,26 = 0,326
<u>Total del Activo.</u>	41.058,39	13.731,34

FACTORES DE CAPITAL DE TRABAJO Y DEUDA

Indice Deuda y Patrimonio

<u>Pasivo Corriente</u>	35.400,95 = 6,257	9.258,08 = 2,070
<u>Patrimonio de Accionistas</u>	5.657,46	4.473,26

PASIVOS TOTALES A PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Pasivos totales</u>	35.400,95 = 6,257	9.258,68 = 2,070
<u>Patrimonio de Accionistas.</u>	5.657,46	4.473,26

Los Señores Accionistas tomarán a las decisiones que fueren convenientes para la Empresa, considerando el informe de Comisario por el Año 2.007

Atentamente:

SAUL BARCIA PADILLA  
C. P. A.- Reg. 2907



Marzo 10/2.008